



Departamento: RECURSOS HUMANOS

Expediente: 2024/14234

PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR EN PROPIEDAD, DOS PLAZAS DE INSPECTOR O INSPECTORA DE LA POLICÍA LOCAL, POR TURNO LIBRE, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN) GRUPO A, SUBGRUPO A2.

ANUNCIO

Con fecha 25 de marzo de 2025, el Órgano Técnico de Selección, encargado de juzgar las pruebas selectivas para cubrir en propiedad de 2 plazas de Inspector o Inspectora de la Policía Local del Ayuntamiento de Elda, por turno libre (Acuerdo JGL de 30/09/2024), mediante el sistema de concurso-oposición, según las Bases Específicas aprobadas por mediante resolución de Alcaldía nº 2021/13352 de fecha 27/12/2021 publicándose en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, nº 247, de fecha 29 de diciembre de 2021 y modificadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 14/03/2022, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, nº 55, de fecha 21 de marzo de 2022, acuerda:

PRIMERO: La estimación parcial de las alegaciones presentadas por "...", a la calificación provisional del ejercicio práctico de carácter obligatorio y eliminatorio, establecidas por el Órgano Técnico de Selección, designado para evaluar las pruebas selectivas para cubrir en propiedad dos plazas de inspector de la policía local por turno libre, mediante el sistema de concurso-oposición.

SEGUNDO: Hacer pública la calificación definitiva, del ejercicio práctico, de carácter obligatorio y eliminatorio. La calificación del ejercicio será de 0 a 30 puntos, y para superar el ejercicio se deberá obtener un mínimo de 15 puntos. Siendo la calificación de las personas aspirantes:

Código identificativo	Puntuación	Calificación
5358	25,08	APTO
5359	15,17	APTO

TERCERO: El Órgano Técnico de Selección convoca a las personas que han resultado APTAS, en llamamiento único el día 15 de abril de 2025, a las 17:00 en la CLÍNICA MAYOR, situada en CALLE MAYOR N.º 104, 03640 de MONÓVAR (Alicante), para la realización de la prueba:



“...e) Reconocimiento médico. El reconocimiento médico será de carácter obligatorio y eliminatorio.

Consistirá en superar un reconocimiento médico, de acuerdo con el cuadro de exclusiones médicas de aplicación al turno libre escala técnica, categoría de inspector/a, establecido en el Anexo II, apartado B, del Decreto 179/2021, de 5 de noviembre, del Consell, de establecimiento de las bases y criterios generales para la selección, promoción y movilidad de todas las escalas y categoría de los cuerpos de la policía local de la Comunitat Valenciana.

La calificación será de Apto/No apto.

Cuando lo estime pertinente y de forma aleatoria, el tribunal podrá realizar pruebas de consumo de sustancias o grupos farmacológicos prohibidos, de estimulantes o cualquier otro tipo de dopaje, quedando eliminadas aquellas personas aspirantes que den positivo al consumo de dichas sustancias....”

CUARTO: El Órgano Técnico de Selección queda convocado para constituirse, en el mismo día y lugar, a las 16:45.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Elda, en la fecha que consta en la huella de la firma digital impresa en este documento.

LA SECRETARIA DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN,

Fdo.: M.^a Emilia Leal Estevan

0006706aa52a0b0916407e9724063bP

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de Firma Electrónica.
<https://santastic.eldesa.es/204327/validacionDp?entidad=03056>